

**OFICIO DE COMISIÓN NO.  
PFPA/29.5/8C.17.4/0075 -17  
EXPEDIENTE NO. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-17**

Cancún, Quintana Roo, a 07 de Abril de 2017.

**ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ  
LUIS FERNANDO YAH CHAN  
INSPECTORES ADSCRITOS A LA  
SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA  
ROO.  
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Ejido Venustiano Carranza, Municipio de José María Morelos, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: del 19 al 20 de abril de 2017.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para practicar visita de inspección en materia forestal.

**ATENTAMENTE**

  
**BIOL. CINTHIA ISABEL SANCHEZ CHAN,  
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO  
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p. Subdirector Administrativo de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento  
C.c.p. Archivo.

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 25 de abril 2017

Jefe inmediato: Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan

Folio: 153/17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado:	Yah	Chan	Luis Fernando
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 19 al 20 de abril de 2017

Lugar (es): Ejido Venustiano Carranza, Municipio de José María Morelos

Objeto de la Comisión: practicar visita de inspección en materia Forestal.

Síntesis: Se práctico visita de inspección al Programa de Manejo Forestal.

Conclusión: Se práctico visita de inspección al Programa de Manejo Forestal del Ejido Venustiano Carranza anualidad 2017.

Resultados Obtenidos: Durante la comisión se levanto acta de inspección No. PFFPA/29.3/2C.27.2/0037-17 a las autoridades ejidales de Venustiano Carranza; se realizó recorrido en el área de corta del ejido, correspondiente a la anualidad 2017, en la cual se detecto el aprovechamiento de arbolado fuera del área de corta autorizado de la anualidad 2017; con relación a la revisión documental de las remisiones forestales ocupadas estas no se encontraban debidamente requisitadas; por lo que se procedio al aseguramiento precautorio de 26 piezas de madera en rollo de las especies chicozapote y pucte, con un volumen total de 27.879 metros cúbicos, así como la suspensión del Programa de Manejo Forestal Autorizado.

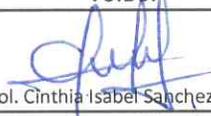
Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente

  
Ing. Luis Fernando Yah Chan

Comisionado

Vo.Bo.

  
Biol. Cinthia Isabel Sanchez Chan

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.